



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 807 - Suplidora Nacional de Productos Básicos



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2025

REP:R00822953
GESTIÓN:2025
09/09/2024 10:27:09 p.m.

MISIÓN:

Somos la institución estatal encargada de la regulación de precios en el mercado sobre los productos de consumo básico, ofreciendo calidad y medidas exactas a la población en general, con prioridad la de bajos ingresos, a precios justos y razonables, a través de puntos de venta y modelos de negocio, ubicados estratégicamente en el territorio nacional, para mejorar las condiciones de vida de las y los hondureños.

VISIÓN:

Ser el ente estatal referente en los precios de los productos de consumo básico, a fin de brindar un servicio excelente, eficiente, eficaz y oportuno, contribuyendo a la sostenibilidad social de la población hondureña y estabilidad financiera de la institución.

OBJETIVO:

1 - Incrementar el acceso a los productos de consumo básico a nivel nacional con precios razonables para el beneficio de la población hondureña, así como la generación del desarrollo socioeconómico equitativo en el país.

Objetivo Operativo:

1

Ampliar la comercialización de los productos de consumo básico a precios bajos, desde los actuales y nuevos puntos de venta en sus diferentes modalidades y nuevos modelos de negocios así como también la comercialización de productos a las diferentes instituciones del gobierno por medio de la suscripción de convenios.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Canastas Básicas Diarias comercializadas a los consumidores y consumidoras en los diferentes puntos de ventas y nuevos modelos de negocios de BANASUPRO a nivel nacional.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	5,392,536
2 - Canastas Basicas Diarias comercializadas en las diferentes Instituciones del Gobierno.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	4,494,895
3 - Nuevos puntos de venta BANASUPRO en sus diferentes modalidades aperturados a nivel nacional.	357 - CENTRO DE VENTA	6 - Mensual	24
4 - Campañas de publicidad a realizar para incentivar la venta de productos en cada Punto de Venta BANASUPRO.	348 - CAMPAÑA PUBLICITARIA	6 - Mensual	8
5 - Convenios de comercialización vigentes con las instituciones de Gobierno.	26 - CONVENIO	6 - Mensual	
6 - Informes elaborados sobre la ejecución de los convenios con las diferentes instituciones a las cuales BANASUPRO les comercializa productos alimenticios.	149 - INFORME	6 - Mensual	
7 - Líneas de productos de consumo básico disponibles para ser comercializadas.	1101 - LINEA DE PRODUCTO	6 - Mensual	

Objetivo Operativo:

2

Implementar nuevas Ahorro Ferias del Pueblo, así como la gestión óptima de las existentes, para beneficio de las personas productoras y emprendedoras a través de la comercialización de su producción a precios bajos dirigidos a la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Canastas Básicas Diarias comercializadas por los productores (as) y emprendedores (as) beneficiados por medio de las Ahorro Ferias del Pueblo.	1073 - CANASTA BÁSICA DIARIA	6 - Mensual	310,151
2 - Aperturas de Ahorro Ferias del Pueblo realizadas.	43 - FERIA	6 - Mensual	1
3 - Productores, productoras, emprendedores y emprendedoras beneficiados con un espacio de venta en las Ahorro Ferias del Pueblo.	304 - PRODUCTOR	6 - Mensual	
4 - Monitoreo y Control de precios de los productos comercializados en las Ahorro Ferias del Pueblo.	146 - BOLETIN	6 - Mensual	96